



Procedimiento

Nombre: Seguimiento del Programa Operativo Anual

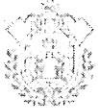
Objetivo: Dar seguimiento al cumplimiento del Programa Operativo anual, que nos permita identificar áreas que se deben reorientar para el cumplimiento de las metas establecidas.

Frecuencia: Mensual

Normas

-Cumplir con el requerimiento mensual de la Dirección de Planeación, Administración y Evaluación del Instituto Nacional de Educación para los Adultos.

Fecha		Elaboró	Revisó	Autorizó
Elaboración	Autorización			
10 de febrero de 2017	15 de febrero de 2017	Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación	Subdirectora de Planeación, Programación y Presupuestación	Subdirector Administrativo



Área	Actividad	Descripción
Departamento de Planeación y Evaluación	1	Recibe de la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación la solicitud de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación del INEA, del avance mensual del cumplimiento de metas a través del llenado del "Reporte Programático Presupuestal Mensual RPPM".
	2	Procede a la captura en el "Reporte Programático Presupuestal Mensual RPPM" de las metas y resultados de incorporación y conclusiones de nivel de alfabetización, nivel inicial, primaria y secundaria.
	3	Elabora y captura en forma paralela las justificaciones de cada indicador.
	4	Presenta de manera impresa y electrónica el "Reporte Programático Presupuestal Mensual RPPM" conteniendo metas, resultados y justificaciones a la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación, junto con oficio de envío para su Visto Bueno y firma correspondiente.
	5.	Recibe oficio firmado y Visto Bueno del "Reporte Programático Presupuestal Mensual RPPM", para que proceda a su envío en tiempo y forma.
	6.	Envía a la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación del INEA el "Reporte Programático Presupuestal Mensual RPPM", debidamente requisitado.
	7.	Archiva copia de los documentos enviados y anexa el acuse de recibido en cuanto le llegue.

FIN DEL PROCEDIMIENTO.



Nombre del Área Responsable: Departamento de Planeación y Evaluación

Nombre del Procedimiento: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

